

1^{er} DAN

1º KIHON: El tribunal elegirá **1** de los fundamentos de la lista, el candidato tendrá que explicarlo y demostrarlo. **(Esta será la única pregunta en la que el candidato tendrá que explicar, en el resto solamente realizará).**

2º ATEMI WAZA: El tribunal elegirá **5** de los *atemis* de la lista, el candidato realizará cada técnica primero en el vacío y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta solamente con ese *atemi*.

3º UKE WAZA: El tribunal elegirá **3** de los bloqueos de la lista, el candidato realizará cada técnica primero en el vacío y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta solamente con ese bloqueo (como mucho podrá añadir un único *atemi*). **El candidato debe procurar NO realizar todas las técnicas que exponga desde el mismo *shisei*.**

4º NAGE WAZA: El tribunal elegirá **5** de las proyecciones de la lista, el candidato realizará cada técnica primero en desplazamiento sobre *kumikata* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos, por ejemplo: bloqueo, *atemi*, proyección, *atemi tori* en pie *uke* en el suelo).

5º KATAME WAZA: El tribunal elegirá **5** de los controles de la lista, el candidato realizará cada técnica primero en estático sobre *uke* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos, por ejemplo: bloqueo, *atemi*, control, terminación del control *tori* en pie *uke* en el suelo).

6º NE WAZA: El tribunal elegirá **3** de las técnicas de la lista, el candidato realizará cada técnica primero en estático sobre *uke* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos). **Cuando las técnicas estén expresadas en PLURAL el candidato realizará 2 ó 3.**

7º SHIAI: El tribunal elegirá **1** de los dos sistemas de competición, el candidato realizará con *uke* la demostración teniendo en cuenta el reglamento oficial para la categoría absoluta.

8º KATA: El tribunal elegirá **1** de las *katas* de la lista, el candidato realizará con *uke* la demostración.

2º DAN

DOS UKES: Trabajo con dos *ukes* no consiste en realizar una pregunta con cada uno, sino que **todos los *ukes* deberán participar en todas las preguntas**, ya sea en forma de hilera, pasillo, forma geométrica (no será estrictamente necesario, salvo que se exija, aplicar una dinámica de enfrentamiento ante varios adversarios).

1º KIHON: El candidato tendrá que explicar y demostrar **los 2 fundamentos de la lista**. (Esta será la **única pregunta en la que el candidato tendrá que explicar**, en el resto solamente realizará).

2º ATEMI WAZA: El candidato realizará **los 4 atemis de la lista**, cada técnica primero en el vacío y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta solamente con ese *atemi*. **Como las técnicas están expresadas en PLURAL el candidato realizará 2 golpes, uno con la mano izquierda y otro con la derecha.**

3º UKE WAZA: El candidato realizará **los 4 bloqueos de la lista**, cada técnica primero en el vacío y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta solamente con ese bloqueo (como mucho podrá añadir un único *atemi*). **Como las técnicas están expresadas en PLURAL el candidato realizará 2 esquivas, una por la izquierda y otro por la derecha.**

4º NAGE WAZA: El tribunal elegirá **6** de las proyecciones de la lista, el candidato realizará cada técnica primero en desplazamiento sobre *kumikata* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos, por ejemplo: bloqueo, *atemi*, proyección, *atemi tori* en pie *uke* en el suelo).

5º KATAME WAZA: El tribunal elegirá **3** de los controles de la lista, el candidato realizará cada técnica primero en estático sobre *uke* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos, por ejemplo: bloqueo, *atemi*, control, terminación del control *tori* en pie *uke* en el suelo).

6º NE WAZA: El candidato realizará **las 2 técnicas de la lista**, cada técnica primero en estático sobre *uke* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos). **Como las técnicas están expresadas en PLURAL el candidato realizará 2 ó 3 formas diferentes de cada una.**

7º SHIAI: El tribunal elegirá **1** de los dos sistemas de competición, el candidato realizará con *uke* la demostración teniendo en cuenta el reglamento oficial para la categoría absoluta.

8º KATA: El tribunal elegirá **1** de las *katas* de la lista, el candidato realizará con un *uke* la demostración.

3^{er} DAN

VARIOS UKES: Mínimo 2, salvo que el candidato vaya a realizar un trabajo para el cual necesite más. Trabajo con dos *ukes* no consiste en realizar una pregunta con cada uno, sino que **todos los *ukes* deberán participar en todas las preguntas**, ya sea en forma de hilera, pasillo, forma geométrica (no será estrictamente necesario, salvo que se exija, aplicar una dinámica de enfrentamiento ante varios adversarios).

1º KIHON: El tribunal elegirá **1** de los fundamentos de la lista, el candidato tendrá que explicarlo y demostrarlo.

2º ATEMI WAZA: El candidato realizará **los 3 *atemis* de la lista**, cada técnica primero en el vacío y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta solamente con ese *atemi*.

3º UKE WAZA: El candidato realizará **los 2 bloqueos de la lista**, cada técnica primero en el vacío y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta solamente con ese bloqueo (como mucho podrá añadir un único *atemi*). **El candidato debe procurar NO realizar todas las técnicas que exponga desde el mismo *shisei***.

4º NAGE WAZA: El candidato realizará **las 6 proyecciones de la lista**, cada técnica primero en desplazamiento sobre *kumikata* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos, por ejemplo: bloqueo, *atemi*, proyección, *atemi tori* en pie *uke* en el suelo).

5º KATAME WAZA: El candidato realizará **los 3 controles de la lista**, cada técnica primero en estático sobre *uke* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos, por ejemplo: bloqueo, *atemi*, control, terminación del control *tori* en pie *uke* en el suelo).

6º NE WAZA: El candidato realizará un **trabajo libre** de suelo.

7º BUNKAI: El tribunal elegirá un **apartado técnico** y el candidato realizará un **trabajo libre** sobre ese apartado.

8º KATA: El candidato realizará con un *uke* la demostración de la *kata*.

4° DAN

VARIOS UKES: Mínimo 2, salvo que el candidato vaya a realizar un trabajo para el cual necesite más. Trabajo con dos *ukes* no consiste en realizar una pregunta con cada uno, sino que **todos los *ukes* deberán participar en todas las preguntas**, ya sea en forma de hilera, pasillo, forma geométrica (no será estrictamente necesario, salvo que se exija, aplicar una dinámica de enfrentamiento ante varios adversarios).

1° KIHON: El tribunal elegirá **1** de los fundamentos de la lista, el candidato tendrá que explicarlo y demostrarlo.

2° ATEMI WAZA: El candidato realizará **los 2 *atemis* de la lista**, cada técnica primero en el vacío y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta solamente con ese *atemi*.

3° UKE WAZA: El candidato realizará **los 2 bloqueos de la lista**, cada técnica primero en el vacío y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta solamente con ese bloqueo (como mucho podrá añadir un único *atemi*). **El candidato debe procurar NO realizar todas las técnicas que exponga desde el mismo *shisei*.**

4° NAGE WAZA: El candidato realizará **las 5 proyecciones de la lista**, cada técnica primero en desplazamiento sobre *kumikata* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos, por ejemplo: bloqueo, *atemi*, proyección, *atemi tori* en pie *uke* en el suelo).

5° KATAME WAZA: El candidato realizará **los 3 controles de la lista**, cada técnica primero en estático sobre *uke* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos, por ejemplo: bloqueo, *atemi*, control, terminación del control *tori* en pie *uke* en el suelo).

6° NE WAZA: El candidato realizará **las 4 técnicas de la lista sobre *uke***. Seguidamente **el tribunal elegirá un apartado técnico de suelo** y el candidato realizará un trabajo libre sobre ese apartado. **Como las técnicas están expresadas en PLURAL el candidato realizará 2 ó 3 formas diferentes de cada una.**

7° BUNKAI: El candidato realizará un **trabajo libre** sobre defensa contra armas (*tambo* y *tanto*).

8° KATA: El candidato realizará con un *uke* la demostración de la *kata*.

5° DAN

VARIOS UKES: Mínimo 2, salvo que el candidato vaya a realizar un trabajo para el cual necesite más. Trabajo con dos *ukes* no consiste en realizar una pregunta con cada uno, sino que **todos los *ukes* deberán participar en todas las preguntas**, ya sea en forma de hilera, pasillo, forma geométrica (no será estrictamente necesario, salvo que se exija, aplicar una dinámica de enfrentamiento ante varios adversarios).

1° KIHON: El candidato tendrá que explicar y demostrar **el fundamento de la lista**.

2° ATEMI WAZA: El candidato realizará **el *atemi* de la lista**, primero en el vacío y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta solamente con ese *atemi*. Después realizará un **trabajo libre** de *atemis*.

3° UKE WAZA: El candidato realizará **los 2 bloqueos de la lista**, cada técnica primero en el vacío y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta solamente con ese bloqueo (como mucho podrá añadir un único *atemi*). **El candidato debe procurar NO realizar todas las técnicas que exponga desde el mismo *shisei*. Cuando las técnicas estén expresadas en PLURAL el candidato realizará 2 ó 3.**

4° NAGE WAZA: El candidato realizará **las 3 proyecciones de la lista**, cada técnica primero en desplazamiento sobre *kumikata* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos, por ejemplo: bloqueo, *atemi*, proyección, *atemi tori* en pie *uke* en el suelo).

5° KATAME WAZA: El candidato realizará **los 2 controles de la lista**, cada técnica primero en estático sobre *uke* y seguidamente su *bunkai* consistente en un ataque y respuesta con esa técnica (los añadidos deben ser mínimos, por ejemplo: bloqueo, *atemi*, control, terminación del control *tori* en pie *uke* en el suelo).

6° NE WAZA: El candidato realizará un **trabajo libre** sobre su *tokui waza* de suelo.

7° BUNKAI: El candidato realizará un **trabajo libre** sobre defensa contra armas de fuego.

8° KATA: El candidato realizará con un *uke* la demostración de la *kata*.